Beltrom S.A.
Distribuidora - Fraccionadora y Elaboradora.
Importación - Exportación.
Ventas al por mayor y menor - Ramos generales

Calidad y Confianza en nuestros productos.

Sres.
POLICIA NACIONAL
UOC

Presente

Lambaré, 12 De Diciembre de 2022

Ref.: ID 419624
Licitación Publica Nacional 36/2022
Contrato N° 278/2022
ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS - PLURIANUAL
Asunto: Presentación de Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 36/2022 ID 419624, y en el Contrato N° 278/2022 suscrito entre las partes, procedemos a la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, mediante Póliza de Caución N° 1509004786 emitida por Patria S.A. de Seguros.

Se acompaña a la presente nota la póliza original.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos atentamente.

BELTROM S.A.

Teresita de Jesús Torres C.
Representante Legal
BELTROM S.A

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N°: 2670
RECEPCIONADO POR: LIC. PEDRO BOBADILLA
Dpto. UOC
FIRMA: FECHA: 12/12/22 HORA: 15:46

Teniente Fariña N° 236 esq. Juan Pedro Escalada - Lambaré
(021) 902 180 (0994) 714 812
beltrom@beltrom.com.py
www.beltrom.com.py

Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3667884578

Póliza Nro. 1509004786	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL/MINISTERIO DEL INTERIOR — R.U.C. o C.I. 80016197-1

Domicilio: EL PYO.INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA. SRA. — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: BELTROM SA — R.U.C. o C.I. 80044691-7

Domicilio: TTE. FARIÑA Nº 236 ESQ. JUAN PEDRO ESCALADA — Localidad: LAMBARÉ

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
07/12/2022	00:00 hs de 02/12/2022	24:00 hs de 01/03/2024	455	Gs. 56.839.743

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	782.165
I.V.A. s/Prima	78.217
Premio	860.382
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	860.382

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:		860.382
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/12/2022	860.382
TOTAL		860.382

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

BELEN RIOS RIVEROS
JEFA DE REASEGURO

592422

Patria Seguros

Póliza Nro: 1509004786
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: BELTROM SA

Codigo de Seguridad: 3667884578

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

POLICIA NACIONAL/MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PYO.INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE Y NTRA. SRA., ASUNCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 56.839.743.- (Guaranies: cincuenta y seis millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y tres .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BELTROM SA , con domicilio en TTE. FARIÑA N° 236 ESQ. JUAN PEDRO ESCALADA,LAMBARÉ-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 278/2022 Licitación Pública Nacional N° 36/2022 "Adquisición de Productos Alimenticios Plurianual". SBE. ID N° 419.624.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

592424